



**TRABAJANDO UNIDOS
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

IV-9

INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR LA EROGACIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 382 (GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL), LA CANTIDAD DE \$ 117,600.00 (CIENTO DIEZ Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA GASTOS POR ORGANIZACIÓN DEL FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO EN SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

El que suscribe **L.E.P. FABIÁN GARCÍA PLASCENCIA**, Regidor Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley me confiere en el artículo 50 fracción I la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración la siguiente iniciativa de punto de acuerdo;

ANTECEDENTES

Con la celebración del Día del Maestro, nuestro país trata de reconocer la noble labor del profesionista que tiene a su cargo la educación de los niños y jóvenes que constituyen las sucesivas generaciones de mexicanos, en el orden social y cultural se implementan festejos y reconocimientos de diversos tipos, así este Ayuntamiento ha contribuido en el tema con la implementación de un evento dedicado a estos profesionistas, como festejo en el que se tienen contemplada la asistencia de 550 personas, la cual generará un gasto de \$49,600.00 pesos M.N. para dotar de comida, bebida (refresco), desechables y meseros, \$40,000.00 pesos M.N. regalos y reconocimientos, \$11,000.00 pesos M.N. para la renta del salón, sillas, mesas y manteles, \$17,000.00 pesos M.N. para el sonido y la contratación de música, es por ello que se somete a la consideración de este Cabildo la aprobación de la cantidad que en adelante se describe para la organización del Día del Maestro.

Por lo anteriormente expuesto, fundamentado y motivado, ante este H. Cuerpo Colegiado, es que se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba erogar de Hacienda Municipal de la partida 382 (Gastos de Orden Social y Cultural), la cantidad de \$ 117,600.00 (CIENTO DIEZ Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para la organización del evento del "Día del Maestro 2022" en el Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

A T E N T A M E N T E:

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO".

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, A 7 DE ABRIL DE 2022



**SALA DE REGIDORES
SAN IGNACIO
CERRO GORDO, JAL.**

L.E.P. FABIÁN GARCÍA PLASCENCIA

REGIDOR CONSTITUCIONAL

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.
JUÁREZ No. 20. CENTRO
TEL. (348) 7163000
C.P. 47190